



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00998565- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución HCD N° 40/2024 y Resolución HCS N° 560/2024 por la que se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Teorías de los Discursos Sociales I de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en dichas Resoluciones se ha deslizado un error material involuntario al consignar en nombre de la Cátedra, según Resolución Ministerial N° 1188/2005;

Que corresponde enmendar dicho error;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Resolución HCD N° 40/2024 sólo en lo referido al nombre de la cátedra, para que: donde dice: "...*Teoría de los Discursos Sociales I...*"

diga: "...***Teorías de los Discursos Sociales I...***"

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR, en consecuencia, al H. Consejo Superior, modifique su Resolución HCS N° 560/2024 en el mismo sentido de lo expresado en el art. 1° de la presente.

ARTICULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

